
	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE				
	PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	9/11/2023	CON-PRC04	14	1 de 10	

1. OBJETIVO

Elaborar y divulgar Informes de Base Contable y estadísticos en forma consolidada, agregada o individual con la información reportada por las entidades contables públicas.

2. DEFINICIONES

Base contable: cuando nos referimos a base es lo fundamental es el apoyo en el cual nos basamos para la revisión y análisis. Es un término que se usa en contabilidad que hace referencia al registro y la información de las transacciones. Se reconocen Base de acumulación o devengo

Base contable de acumulación o devengo es el método contable por el cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente). Por ello, las transacciones y otros hechos se registran en los libros contables y se reconocen en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación. Los elementos reconocidos según la base contable de acumulación (o devengo) son: activo, pasivo, activos netos/patrimonio neto e ingresos ordinarios/recursos y gastos.



CHIP: herramienta a través de la cual se captura transmite centraliza y difunde la información cuantitativa y cualitativa producida por las entidades públicas u otros agentes con destino al gobierno central usuarios estratégicos las entidades de control y la ciudadanía en general.

Devengo: los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Económico: lo que se refiere a la economía que es el estudio de los recursos escasos de una sociedad, estudia dos vertientes: La microeconomía estudia los comportamientos de los agentes individuales y los mecanismos de la formación de precios, La macroeconomía analiza los comportamientos agrupados y globales. Los problemas económicos de una sociedad son: Qué producir, Cómo producir, para quien producir.

Informe: es un documento escrito que tiene como propósito comunicar, difundir e informar. Consiste en un texto que se utiliza para describir cualidades, distintivos y acontecimientos que tienen que ver con unos hechos que envuelven unas acciones que están representados en unos comportamientos que nos llevan a revisar de formas diversas y a concretar un análisis.

Situación Financiera y Resultados Trimestral: son informes ejecutivos que presentan la situación financiera y los resultados consolidados para periodos intermedios de los niveles Nacional y Territorial y del Sector Público.



	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE				
	PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	9/11/2023	CON-PRC04	14	2 de 10	

Situación Financiera y Resultados por Departamentos: son informes que incluyen la situación financiera y los resultados consolidados de cada departamento para un periodo específico.

3. MARCO LEGAL

- **Ley 298 de 23 de julio de 1996.** "Por la cual se desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política, se crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se dictan otras disposiciones sobre la materia".
- **Decreto 111 de enero 15 de 1996,** artículo 82 "La disponibilidad de los ingresos de la Nación para abrir los créditos adicionales al presupuesto será certificada por el Contador General de la Nación".
- **Resolución 354 de 05 de septiembre de 2007.** "Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación".
- **Resolución 357 de 23 de julio de 2008.** "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación".
- **Resolución 533 de 08 de octubre de 2015.** "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones". Así mismo, las modificaciones que le apliquen.
- **Resolución 706 de 16 de diciembre de 2016.** "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación", y las modificaciones que le apliquen.
- **Resolución 037 de 07 de febrero de 2017.**" Por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Publico. Incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública", y las modificaciones que le apliquen.
- **Resolución 097 de 15 de marzo de 2017.** "Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Publico adoptado mediante la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 y la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016". Así como, las modificaciones que le apliquen.
- **Resolución 461 de 05 de octubre de 2017.** "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades en Liquidación y se dictan otras disposiciones", Así como las modificaciones que le apliquen.
- **Resolución 156 de 29 de mayo de 2018.** "Por la cual se modifica la Resolución 354



	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE				
	PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	9/11/2023	CON-PRC04	14	3 de 10	

de 2007, que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación". Artículo 2°. Modificar el artículo 5° de la Resolución 354 de 2007.

- **Norma Técnica Colombiana ISO 9001-2015.** Sistema de Gestión de la Calidad
- **Norma Técnica Colombiana ISO 14001- 2015.** Sistema de Gestión Ambiental
- **Norma Técnica Colombiana ISO IEC 27001-2013.** Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información
- **Norma Técnica Colombiana ISO IEC 45001-2018.** Sistemas de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo

4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- [CON04- INS01 Instructivo Series Históricas](#)
- [CON04-INS02 Instructivo Informes Económicos de Base Contable](#)
- [CON04-INS03 Instructivo para la elaboración del certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros de la Nación](#)
- [CON04- INS05 Instructivo para la Generación y elaboración del Reporte Cuentas por Pagar](#)
- [CON04- INS06 Instructivo informes situación financiera y de resultados trimestrales](#)
- [CON04- INS07 Instructivo informes situación financiera y de resultados por departamentos](#)
- [PI-PRC07 Producto / servicio no conforme](#)



5. DOCUMENTOS ANEXOS

- Situación Financiera y Resultado por Departamentos.
- Situación Financiera y Resultado Trimestral (Marzo – Junio – Septiembre)
- Certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros de la Nación.
- Informes Coyunturales
- Cronograma de actividades.

6. PROCEDIMIENTO



No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Planear el proceso de elaboración del informe	Establecer la temática, fechas, actividades y responsables para la elaboración del informe correspondiente.	Subcontador de Consolidación de la Información Coordinador GIT de PAP o EAE	Cronograma de actividades
2	Definir la estructura del informe	Definir la estructura del informe que incluye: Contenido,	Subcontador de Consolidación de la Información	Modelo de Informe preliminar



	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE				
	PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	9/11/2023	CON-PRC04	14	4 de 10	



		<p>diseño de los cuadros, gráficos, anexos según sea el caso y el alcance de estos.</p> <p>Nota: Para la elaboración del certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros de la Nación se debe tener en cuenta el instructivo CON04-INS03 Instructivo para la elaboración del certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros de la Nación.</p>	<p>Coordinador GIT de PAP o EAE</p> <p>Servidores públicos /Contratistas asignados</p>	<p>CON04-INS03 Instructivo para la elaboración del certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros de la Nación</p>
3	Preparar el informe asignado	<p>Generar reportes del sistema y elaborar el informe preliminar (en caso de encontrar dificultades técnicas buscar apoyo informático). Nota: Para la elaboración del certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros de la Nación se utilizan los reportes del CHIP y del MHCP</p>	<p>Servidores públicos /Contratistas asignados</p>	<p>Reportes del Sistema CHIP</p> <p>Reportes del MHCP (Certificado de disponibilidad)</p>
4	Revisar informe preliminar	<p>Revisar que el contenido del informe esté ajustado a la</p>	<p>Coordinador GIT de PAP o de EAE</p>	<p>Correo electrónico</p> <p>CON04-INS03</p>



	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE				
	PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	9/11/2023	CON-PRC04	14	5 de 10	


		<p>naturaleza de este y cumpla lo requerido.</p> <p>Nota: Para la elaboración de: - certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros de la Nación el contenido del informe se revisa que esté ajustado a la naturaleza de este y cumpla con lo determinado en CON04-INS03</p> <p>Instructivo para la elaboración del certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros de la Nación.</p> <p>-Informe de Situación Financiera y de Resultados por Departamentos se revisa que esté ajustado a la naturaleza de este y cumpla con lo determinado en el CON 04- INS07</p> <p>Instructivo informes situación financiera y resultados por departamentos</p> <p>- Informe de Situación Financiera y de Resultados</p>		<p>Instructivo para la elaboración del certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros de la Nación.</p> <p>CON 04- INS07 Instructivo informes situación financiera y resultados por departamentos</p> <p>CON 04- INS06 instructivo informes situación financiera y resultados trimestrales</p>
--	--	--	--	--



	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE				
	PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	9/11/2023	CON-PRC04	14	6 de 10	


		Trimestral (Marzo – Junio –Septiembre) se revisa que esté ajustado a la naturaleza de este y cumpla con lo determinado en el CON 04- INS06 instructivo informes situación financiera y resultados trimestrales En caso contrario, sugerir las correcciones necesarias.		
5	Realizar los ajustes correspondientes a los informes	Realizar las modificaciones requeridas al informe y presentar el documento para revisión.	Servidores públicos / contratistas asignados	Correo electrónico Informe preliminar
6	Revisar el informe	Revisar que se hayan incorporado las modificaciones sugeridas, guarda el informe preliminar y envía copia de este al Subcontador de Consolidación de la Información para su revisión y aprobación.	Subcontador de Consolidación de la Información Coordinador GIT de PAP o de EAE	Informe preliminar
7	Revisar, verificar y aprobar el informe	El Subcontador revisa y verifica el cumplimiento de los requisitos del producto de acuerdo con su caracterización y determinar su conformidad. Si no cumple, se aplica el	Contador General de la Nación Subcontador de Consolidación de la Información Servidores públicos / contratistas asignados	Lista de chequeo de requisitos del producto Informe definitivo Correo electrónico



	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE				
	PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	9/11/2023	CON-PRC04	14	7 de 10	

		<p>procedimiento PI-PRC07 Producto Servicio No Conforme. Si cumple se continuar con el procedimiento así:</p> <p>Informe trimestral: El Subcontador de Consolidación de la Información aprueba, envía el documento definitivo para la publicación en la página WEB.</p> <p>Informes por departamentos y Certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros de la Nación: El Subcontador de Consolidación de la Información lo envía al contador general de la nación para revisión y aprobación. Si hay ajustes al informe se efectúan. Si es el caso, la secretaria del Contador General de la Nación imprime el documento definitivo para la firma.</p>	secretaria del Contador General de la Nación	
8	Convertir a PDF el informe definitivo y guardar los archivos	Transformar el informe magnético a un formato PDF, de modo que permita preservarse la	Secretaria de la Subcontaduría de Consolidación de la Información	PDF del Informe definitivo



	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE				
	PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	9/11/2023	CON-PRC04	14	8 de 10	

		información. Guardar los archivos definitivos de las tablas y gráficas de los informes en Pathfinder.		
9	Reproducir el informe para su distribución	Si es el caso, Imprimir las copias del informe final a los usuarios que así lo disponga el Contador General de la Nación	secretaria del Contador General de la Nación	Informe
10	Tramitar la publicación en la WEB	<p>Tramitar la publicación en los canales de divulgación que tiene la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con la matriz de responsables de publicaciones de la Subcontaduría de Consolidación de la Información.</p> <p>Nota: Para el caso de series históricas proceda a las actividades que están en el CON04-INS01 Instructivo Series Históricas y luego publicar en la página WEB.</p>	<p>Subcontador de Consolidación de la Información</p> <p>Responsable en matriz de responsables de publicaciones</p>	<p>Informe de Situación Financiera y Resultados por Departamentos</p> <p>Informe de Situación Financiera y Resultados Trimestral (marzo - junio -septiembre)</p> <p>Certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes financieros de la Nación</p> <p>Informes coyunturales</p> <p>CON 04- INS01 Instructivo Series Históricas</p> <p>Series Históricas</p>



SC-7328-1





SA-CER 366516



OS - CER 366518





OS-CER 660642

	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE				
	PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	9/11/2023	CON-PRC04	14	9 de 10	

11	Enviar al MHCP el reporte de cuentas por pagar	<p>Para la generación de reporte de cuentas por pagar, es necesario ingresar a COGNOS, en la siguiente ubicación: carpetas públicas/ consolidación RT/ estadísticas/histórico /E01 cuentas por pagar.</p> <p>Una vez generado el reporte se debe revisar si se presentaron novedades de las entidades durante el periodo solicitado.</p> <p>Proceda a las actividades que están en el CON04- INS05 Instructivo para la Generación y elaboración del Reporte Cuentas por Pagar y luego enviar correo electrónico a la Dirección General de políticas macroeconómicas del MHCP.</p>	<p>Coordinador GIT de EAE</p> <p>Servidores públicos / contratistas asignados del GIT de EAE</p>	<p>CON04- INS05 Instructivo para la Generación y elaboración del Reporte Cuentas por Pagar</p> <p>Reporte Cuentas por Pagar</p> <p>Reporte COGNOS</p>
12	Elaborar Informes Económicos de Base Contable	Elaborar los informes de acuerdo con el cronograma establecido para la vigencia y proceda a las actividades que están en el CON04-INS02 Instructivo Informes Económicos de Base Contable.	<p>Coordinador GIT de EAE</p> <p>Servidores públicos / contratistas asignados del GIT de EAE</p>	<p>CON04-INS02 Instructivo Informes Económicos de Base Contable</p> <p>Informes económicos de base contable</p>



	OTROS INFORMES DE BASE CONTABLE				
	PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
	9/11/2023	CON-PRC04	14	10 de 10	

Nota. La totalidad de la ejecución de las actividades descritas deben ser alineadas a las Políticas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (Política de la calidad, Política Ambiental, Política de la SST, Política de la Seguridad de la Información, Políticas de Gestión y desempeño institucional - MIPG) lo que contribuirá al cumplimiento misional, la satisfacción de las partes interesadas, la mejora del desempeño ambiental, proporcionar un lugar seguro y saludable previniendo lesiones y deterioro de la salud, asegurar la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información recibida y generada y el éxito sostenido de la CGN.

Revisado por: Luis Jaime Valencia Cubillos	Aprobado por: Vilma Yolanda Narváez Narváez
LIDER DEL PROCESO DEL PROCESO AL QUE PERTENECE EL PROCEDIMIENTO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCION LIDER DEL PROCESO DE PLANEACIÓN INTEGRAL



SC-7328-1



SA-CER 366516



OS - CER 366518



OS-CER 660642